



MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE

ACTA N°29

27/07/2016

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 26 de Julio de 2016.

Circular No. 29/2016

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 27 de Julio de 2016 a la **hora 13:30** con **15 minutos** de tolerancia, en el local ubicado en **Avda. Gorlero y calle 19, Edificio Espigón Gorlero PB.**

En el transcurso de la misma se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del acta 28/16, de fecha 20 de Julio
- 2) Tareas de Obras de este Municipio, si las hubiere.
- 3) Reiteración de gastos:13652, 13653, 13663.
- 4) Definir día de la Rendición de Cuentas
- 5) Se recibe al Cuerpo Inspectivo a las 15 hs.

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS

- 1) Expte. 2405/15 (Sra. Míriam Enrique, renuncia puesto feria)

ASUNTOS COMISIONES


Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este

Acta 29. En la ciudad de Punta del Este, el día 27 de Julio de 2016, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,40 hs. se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 29/16 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Florencia Sader, Julio Pérez, Omar Maresca, y suplentes Sres. Javier Carballal, Sandra Cabrera, M.^a Sara Baroffio y Graciela Clavijo.

1) Aprobación del acta 28/16, de fecha 20 de julio.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

2) Tareas de Obras de este Municipio. Moción: Se tomó conocimiento y se aprueban.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

3) Reiteración de gastos N.º 13652, 13653 y 13663.

Moción: Aprobar la reiteración de gastos Nª 13652, 13653 y 13663.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

4) Definir día para realizar la rendición de cuentas.

El Sr. Maresca comenta que sería bueno solicitar ayuda a la Sra. Corvalán para la realización de un power point para presentar el día que se decida. Comentan que debería hacerse un orden por temas, de modo de que resulte más ordenado para que las comisiones puedan responder las preguntas.

Moción: Fijar la realización de la rendición de cuentas para el día 18 de agosto, a las 18.00 horas en el local de Espacio Gorlero.

Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad**

5) Se informa que el Cuerpo Inspectivo de este Municipio concurrirá a las 15.00 horas.

Respecto de este punto, El Sr. Carballal informa que el fin de semana pasado, no hubo inspectores en Punta del Este, ya que estuvieron a la orden de la Dirección General de Tránsito y Transporte. Informa además, que la comisión quiere plantear un esquema de trabajo, de forma que los inspectores tengan tareas específicas asignadas. Informa que en este momento los inspectores están trabajando sobre el 24 de agosto, organizando charlas y procedimientos a seguir, que no fueron comunicadas a este Concejo ni a la comisión. Asimismo, comenta que el centro de protección de choferes de Montevideo puso a entera disposición de este Municipio un parque vial para que puedan concurrir chicos de centros educativos de la zona, tanto públicos como privados.

Toma la palabra la Sra. Cabrera e informa, que en reunión con la Sra Betty Molina, la misma le informó que el fin de semana hubo una casa rodante, usando el agua y la corriente de Plaza Artigas, y nadie informó. A este respecto, el Sr. Carballal advierte que no hubieron inspectores, a lo que el Sr. Jafif acota que la gente que trabaja en Plaza Artigas, debiera haber informado. Continúa la Sra. Cabrera y comenta que todos los fines de semana se presenta una camioneta a calle 27 y la Rambla, abre sus puertas y vende ropa. En esta instancia, y previa consulta telefónica se informa que la casa rodante se encontraba frente al Banco República, a lo que el Sr. Alcalde estima, que de todas maneras debieran estar informados. El Sr. Pérez, entiende que se deben recuperar nuestros funcionarios, que el cuerpo inspectivo es importante para este Municipio. Informa además que el pasado fin de semana, desde el restaurante "Boca Chica" salía un caudal de agua importante, que corría por Gorlero. Se informó a los inspectores, quienes concurren al lugar, donde toman conocimiento que se encontraban vaciando los tanques, y además

tenían autorización de Higiene para hacerlo. Considera que más allá de la autorización, debiera hacerse en otro horario y en días en que el flujo de público sea menor, con la debida coordinación. Estima el Sr. Jafif que todo esto sería muy fácil de resolver si tuviéramos gente dedicada a cumplir funciones determinadas. El Sr. Pérez sostiene que lo ideal sería regular estas actividades, tratar de fijar días y horarios. El Sr. Jafif hace hincapié en que los inspectores concurren a la comisión de tránsito, de forma que puedan participar y trabajar en equipo con el cuerpo de concejales.

Siendo las 14.20 horas, se retira la Sra. Sandra Cabrera.

ASUNTOS ENTRADOS

El Sr. Jafif plantea la solicitud de la Sra. Miriam Enrique, quien renuncia al puesto de la feria artesanal. Plantea que lo que se está solicitando es una colaboración, que ya había sido aprobada por el Concejo anterior. En este momento, la Sra. es deudora, y lo que pretende es que se repita dicha colaboración.

Moción: Se rectifica el gasto solicitado en Expediente 2405/15.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad**

Toma la palabra el Sr. Carballal y presenta la solicitud planteada en el expediente 8051/16, en el que se solicita la realización de una presentación de karting en Punta del Este en el mes de setiembre, en los boxes de Fórmula E. Sería a total beneficio de los damnificados y de alguna ONG. Ellos se encargarían de todo lo concerniente a seguridad.

Moción: Autorizar la exhibición de karting en Punta del Este, el día 25 de setiembre, de 12.00 a 16.00 horas, en el circuito de Fórmula E, previa evaluación de seguridad que presenten los organizadores.

Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa – 5 votos unanimidad.**

Prosigue el Sr. Jafif e informa sobre un expediente, por el cual se solicita la realización de una etapa de Rally Nacional, a realizarse los días 8 y 9 de octubre. El Municipio debería colaborar con \$ 95.000 (pesos uruguayos noventa y cinco mil).

Moción: Apoyar la realización de la etapa de Rally Nacional que se llevará a cabo los días 8 y 9 de octubre, y colaborar con un total de \$ 95.000 (pesos uruguayos noventa y cinco mil).

Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

Comienza el Sr. Jafif comentando sobre la realización de los Premios Platino, entiende que fue muy positivo para el departamento. Estima el Sr. Carballal, que si bien estuvieron invitados todos los Ediles, podría haber sucedido lo mismo con los Concejales de este Municipio. Comenta que se hicieron las gestiones, pero no se pudo conseguir. El Sr. Lemos acota que a él le informaron que el único representante de la Alcaldía iba a ser el Sr. Alcalde, y que el único invitado de la Junta sería el Sr. Rodrigo Blas, lo cual no fue así. El Sr. Jafif interviene y menciona que él se contactó con alguien del Centro de Convenciones para solicitar la concurrencia de todos los Concejales, y verdaderamente no logró tal cometido. Interviene el Sr. Carballal y comunica que se pasaron los nombres de todos los Concejales para que se les cursara invitación, ya que considera que este Municipio apoyó la realización de los premios. El Sr. Maresca entiende que se debe buscar la información y promover acciones para tener conocimiento de como será el funcionamiento del Centro de Convenciones. El Sr. Jafif contesta que no era la inauguración

del Centro de Convenciones, y que era un evento netamente privado. Entiende que sería correcto que alguien de la Intendencia o de este Municipio participe en las próximas actividades. El Sr. Maresca seguirá investigando, ya que considera que el Municipio debiera tener alguna injerencia. El Sr. Alcalde informa que el próximo evento será para la noche de la nostalgia, un evento también privado. La Sra. Sader estima que por lo menos se debería saber cual es el calendario que tiene el Centro de Convenciones, para estar informados y poder transmitirlo.

Continúa el Sr. Alcalde e informa sobre el homenaje que se realizó a la Sra. Rigoberta Menchú, organizado por el Municipio de Punta del Este.

Posteriormente comunica que el día 28 de julio se realizará el cambio de autoridades del Congreso de Intendentes, al cual no podrán asistir, ya que se realiza "Alcalde por un día", a las 13.30 horas.

Continúa informando sobre la exhibición inclusiva de deportes, a realizarse el día 30 de julio, en el Campus de 12.00 a 20.00 horas.

Informa sobre la invitación recibida por "Zonta", por el cambio de autoridades. Será el día 31 de julio a las 12.30 horas, a la que seguro concurrirá la Sra. Casañas, extendiéndose la invitación a quien desee concurrir.

Prosigue e informa que el día 28 de julio a las 11.30 horas se llevará a cabo la inauguración de International College, a la que concurrirá la Sra. Clavijo.

En esta instancia comenta que un mural existente en Parada 24 de la Mansa, fue quitado, ya que se estaba deteriorando, y la intención sería trasladarlo a Punta del Este. Está en Alvira siendo restaurado.

El Sr. Carballal informa sobre el cartel del Municipio de Punta del Este, informa que el Sr. Sosa Días se ofreció para que sea restaurado, sería en Casapueblo ya que es una obra de Páez Vilaró. El Concejal Sr. Pérez estima que la Comisión de Cultura tendría que hacerse cargo de la restauración de dicho cartel.

Toma la palabra el Sr. Maresca e informa que se está trabajando en el Compromiso de Gestión de este Municipio. Sólo faltaría incluir algunas cláusulas de salvaguarda por si no se pudiera cumplir. Queda integrada la Comisión de Seguimiento por la funcionaria Verónica Morotti, y los Concejales Javier Carballal y Omar Maresca.

Se plantea en este momento el tema del velero que está encallado en la Playa Mansa. La Sra. Clavijo informa que se debe sacar por mar y es muy costoso, y se está tratando de hacer lo antes posible. El Concejal Pérez estima que a lo mejor sería bueno enviar una nota a Ferreira de Prefectura, planteando la inquietud de este Municipio en vistas que estamos próximo a la temporada de verano.

Plantea el Sr. Maresca que sería bueno realizar la reunión que está pendiente, con los ganadores de los Presupuestos Participativos, ya que el presupuesto estaría quedando firme la semana que viene, y se estaría en condiciones de convocar a los ganadores.

El Sr. Carballal solicita que sus palabras consten en acta "acota que no entiende por que el mismo día y a la misma hora que sesiona el Concejo, se está festejando el 2º aniversario de la Biblioteca Aramis Ramos, entiende que se debe coordinar, porque no puede ser que no esté el Alcalde ni los Concejales. Debiera haberse acordado para otro día. No tiene sentido generar un evento al que no pueda concurrir ni el Alcalde ni los Concejales, se debe trabajar en conjunto. "

Siendo las 15.10 horas se retira el Sr. Lemos.

En este momento ingresan los Srs. Larrosa, Olivero, Funes y Rodríguez funcionarios del Cuerpo Inspectivo del Municipio de Punta del Este.

El Sr. Larrosa plantea que les llegaron comentarios que el Municipio no quería a los inspectores. Explica que ellos cumplen con sus tareas, que no sólo es el tránsito, hoy por ejemplo salieron y ayudaron a levantar contenedores que quedaron mal por la tormenta y que de ser cierto lo comentado, les gustaría saber cual es el motivo. El Sr. Alcalde le dice que el Sr. Remuñan tiene 12 personas más los jornales solidarios, que considera que a lo mejor ellos debieran ocuparse de otras tareas, más allá de que fueran a relevar en que estado se encontraban las calles de Punta del Este una vez pasado el temporal. Continúa el Sr. Larrosa e informa que han realizado gran cantidad de eventos, que siempre están dispuestos, e informa que el fin de semana fueron llevados para cubrir el evento del Centro de Convenciones, cuando en realidad estuvieron cubriendo puestos en escuelas de Maldonado y otros puntos, dejando acéfalos puestos de Punta del Este, como por ejemplo la salida de la Escuela N° 5. El Sr. Alcalde comenta que ellos mantuvieron una reunión con el Intendente, y que le gustaría saber que les dijo, si es que los quieren llevar, informa que al Municipio no llegó ningún pedido. Sostiene que si se van del Municipio es a pedido del Intendente o de la Dirección de Tránsito, de otro modo sería por resolución del Concejo. El Sr. Alcalde estima que deberían concurrir a la Comisión de Tránsito del Municipio, para de esa forma trabajar en conjunto y ver como se puede avanzar mejor. Comunica también que ya se están haciendo las gestiones para que tengan línea de internet, y poder estar mejor comunicados, que exista una comunicación más fluida. Vuelve a aclarar que la única forma que Punta del Este prescindiera del Cuerpo Inspectivo sería porque desde la Intendencia así lo decidieran, pero pide que exista más interacción entre todas las partes que integran el Municipio. También sugiere la creación de un grupo de whatsapp. Se habla del tema de las motos, ya que se pasan arreglando, pero siempre surge alguna otra rotura. Toma la palabra el Sr. Pérez y sostiene que bajo ningún punto de vista puede perderse el relacionamiento y la comunicación entre todos los que integran el Municipio, que si en algún momento desde la Intendencia decidieran llevar al Cuerpo Inspectivo, sólo podría hacerse mediante una resolución del Sr. Intendente.

Siendo las 15.30 horas se retira la Sra. Clavijo.

Se continúa hablando sobre una serie de charlas y simulacros que están proyectándose para los próximos días. Se plantea también la confección de un folleto, que sería bueno realizarlo con personas entendidas en la materia.

Siendo la hora 15,45 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Baez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct



Andrés Jafif
Alcalde